

- Demanda por Despido Injustificado interpuesta por el C. Juan Carlos Saldivar Santana. Expediente 749/2017
Concepto de la Obligación: Pagó de indemnización y demás prestaciones por despido injustificado en caso de que la Universidad sea condenada.
- Importe de la obligación. Se desconoce aún.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. ISAAC REBAJ SEVCOVIC
ENCARGADO DE LA RECTORÍA



LIC. DIANA CRISTEL HERNÁNDEZ OLGUÍN
JEFA DEL DEPTO DE SERV. ADMINISTRATIVOS